REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO D.A.E.M.



MAT.: AUTORIZA PROGRAMA DE TRABAJO

EXTRAORDINARIO A FUNCIONARIAS DE LA EDUCACION
QUE SE INDICAN.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

2 3 MAY 2018

DECRETO EXENTO Nº 1.9171

RETIRO, 22 MAYO 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. Nº 1 de fecha 24-

ENE-1994.

3.- Solicitud de programa extraordinario, por parte de la Directora

de la Sala Cuna "Las Abejitas".

4.- Decreto Exento Nº 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO:

Que por necesidades de servicio, es necesario efectuar programa de trabajo extraordinario a las funcionarias que más abajo se indican, por encontrarse gran parte del los niños fuera del horario laboral en la Sala Cuna"Las Abejitas", en espera del retiro por parte de su apoderado.

DECRETO:

1.- AUTORIZA Programa de Trabajo Extraordinario a las funcionarias que a continuación se mencionan en días que se señalan:

NOMBRE

: PATRICIA FUENTES GALLEGOS

C.I. N°

: 11.177.485-4

CARGO

: Auxiliar de Servicios Menores de Sala Cuna "Las Abejitas"

FECHA

: Desde el 22 de mayo al 20 de junio del 2018

HORARIO

: Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE

: ANGELA CHAMORRO GUZMAN

C.I. N°

: 17.689.132-7

CARGO FECHA : Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas" : Desde el 22 de mayo al 20 de junio del 2018

HORARIO

: Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE

: NICOLE LOPEZ ESPINACE

C.I. N°

: 16.827.287-1

CARGO FECHA Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas"
Desde el 22 de mayo al 20 de junio del 2018

HORARIO

: Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE

: LILIANA RECABAL FLORES

C.I. N°

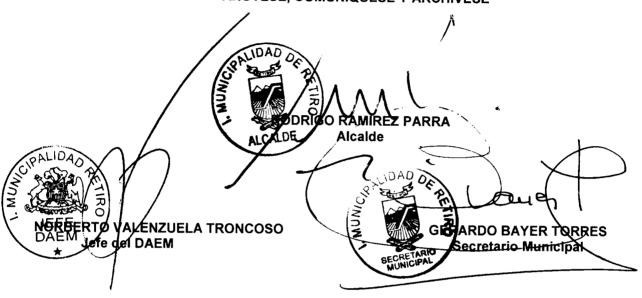
: 17.717.288-K

CARGO : Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas" FECHA : Desde el 22 de mayo al 20 de junio del 2018

DECRETO EXENTO Nº 1917 DEL 22 MAYE 2018

2.- PAGUESE la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas y certificadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03", Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RRP/GBT/NVT/RVM/csm DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3 Personal y Finanzas DAEM
- 4.- Sala Cuna "Las Abejitas"